

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PODERMUN S.A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR LA CESIONES DE 132 ACCIONES NUMERADAS DESDE LA 001 A LA 132 DE LA COMPAÑÍA PODERMUN S.A. QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE DAYSE MARIA ARRIAGA MARQUEZ.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,



PABLO ESTEBAN ALVAREZ WILLCHES  
C. C. # 010228784-4  
CEDENTE



DAYSE MARIA ARRIAGA MARQUEZ  
C. C. # 091355270-9  
CESIONARIO



SIBILA FERNANDA ORTIZ MILIBAK  
C. C. # 010330659-3  
CONYUGE - CEDENTE

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PODERMUN S.A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE SE PROCEDIO A REALIZAR LA CESIONES DE 132 ACCIONES NUMERADAS DESDE LA 133 A LA 264 DE LA COMPAÑÍA PODERMUN S.A. QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE KAREN ANGELICA MOLINA QUIIJE.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

ATENTAMENTE,



PABLO ESTEBAN ALVAREZ WILLCHES  
C. C. # 010228784-4  
CEDENTE



KAREN ANGELICA MOLINA QUIIJE  
C. C. # 092441632-4  
CESIONARIO



SIBILA FERNANDA ORTIZ MILIBAK  
C. C. # 010330659-3  
CONYUGE - CEDENTE